

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6202.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 14 DE ABRIL DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Precedido de preámbulo inserta la Gaceta un decreto del ministerio de Hacienda que dice:

Artículo 1.º Los contribuyentes á quienes con arreglo á la legislación vigente se concedan ó hayan concedido moratorias, satisfarán los recibos de la contribucion con pagarés á favor del Tesoro público.

Art. 2.º El vencimiento de estos pagarés no podrá exceder del año económico en el cual se otorguen.

Art. 3.º En los casos en que la moratoria se estienda al año económico siguiente á aquel en que fué concedida, los pagarés que se expresan en el artículo anterior se renovarán á su vencimiento, haciéndose los nuevos con arreglo al repartimiento del nuevo año económico.

Art. 4.º Los pagarés serán talonarios, ajustados á modelo y visados por las administraciones económicas en igual forma que los recibos de la contribucion á que se refieren; se extenderán en el papel sellado correspondiente, y gozarán de todos los privilegios señalados en las leyes á los créditos de la Hacienda.

Art. 5.º Los encargados de la recaudacion de contribuciones entregará á los contribuyentes á que se refiere el presente decreto los recibos talonarios correspondientes á cada trimestre, recibiendo en cambio los pagarés firmados por estos, y que les servirán á aquellos de descargo en su cuenta.

Art. 6.º Los pagarés por moratorias entrarán en la caja económica de la provincia, y figurarán en las cuentas de esta como efectos á cobrar con cargo á la cuenta de contribuciones.

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se comunicarán las instrucciones necesarias para la expedicion, admision, resguardo y realizacion de los pagarés por moratorias á que el presente decreto se refiere.

Art. 8.º Los contribuyentes á quienes se hayan concedido moratorias están obligados á otorgar los pagarés en el transcurso del trimestre corriente, siendo de la responsabilidad de los respectivos jefes económicos los descubiertos por moratorias que en 30 de junio próximo no estuvieren representados por los pagarés correspondientes.

A fin de que los suscritores á la emision de billetes de la deuda flotante del Tesoro puedan recibir en un término breve los valores á que tienen derecho por el importe de sus suscripciones, se han adoptado las siguientes disposiciones:

1.º Que el canje de los resguardos

provisionales por billetes del Tesoro se verifique en la tesorería central ó en las cajas de las administraciones económicas de las provincias, segun lo soliciten los interesados.

2.º Que se domicilien en las provincias respectivas los billetes suscritos y que en lo sucesivo se suscriban en ellas.

3.º Que el pago de los intereses se verifique desde luego sin previo señalamiento, como está prevenido para la tesorería Central.

Por decreto de 5 del actual, que publica la Gaceta, el rey, oido el consejo de Estado, ha tenido á bien resolver:

1.º Que se mantenga la suspension de los diputados provinciales de Teruel, D. Andrés Royo, D. Martin Clemente, D. Joaquín Navarro, D. José María Oscariz, D. Antonio Rivera, D. Manuel Antonio Lapardina, D. José María Pastor, D. José Valdemoro, D. Francisco Martin, D. Luis Matutano y D. José Ardid Sala.

2.º Que se pasen los antecedentes á la audiencia del territorio para la oportuna formacion de causa, reclamándose á este fin los que existan en la diputacion provincial y en la secretaría del gobierno civil de Teruel.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 11 copiamos las noticias siguientes: Ampliando el *Debate* nuestras noticias sobre los falsos rumores de sucesos en Puerto-Rico que ha traído á España el *Cronista* de Nueva York, dice anoche:

«El señor ministro de Ultramar habia acudido esta tarde á primera hora al Senado por si algun señor senador tenia por conveniente hacer alguna pregunta con motivo de los rumores circulados sobre la situacion de Puerto-Rico, de que algunos periódicos americanos se han hecho eco.

Estos rumores han dimanado de falsos telegramas expedidos desde Europa, en que se suponian trastornos y cambios en España, en el acto de desembarcar la reina en Alicante: á la par se recibian otros en Cuba pintando con sombríos colores el estado de la pequeña Antilla, y todo ello, unido á la distinta apreciacion que sobre los remedios para esta isla hacen los conservadores y los radicales que en ella se disputan la influencia, ha hecho que conocido en Cuba, se produjera una impresion bien natural, dada la tension patriótica en que aquí se encuentran los ánimos.

Afortunadamente no hay nada de lo que se ha supuesto y circulado, pues el gobierno tiene telegramas recientes del general Baldrich, y de ellos se deduce que el orden público sigue reinando en la isla de Puerto-Rico.

—Se nos autoriza para que manifestemos que no es exacto lo que han escrito al *Pueblo*, acerca de crímenes perpetrados por la partida de bandoleros que apareció el día 3 de los corrientes en las inmediaciones de Orgaz.

El gobernador interino de Toledo ha tomado numerosas y acertadas disposiciones, desplegando el mayor celo para la persecucion de los referidos criminales. Merced á esto y á la rapidez con que la guardia civil y los alcaldes de los pueblos han ejecutado estas medidas, se ha conseguido que no se perpetre ningun crimen de los que se han propalado.

Los bandidos, si no han traspasado ya los límites de la provincia de Toledo y se han entrado en los montes limítrofes de la de Ciudad Real, se hallan por lo menos internados en la parte inaccesible de los de la de Toledo, hallándose tan estrechados por la persecucion incesante que se les hace, que si de su escondite salieran, serian indudablemente copados.

—Uno de los premios que se disputarán en las próximas carreras de caballos en Jerez será la copa de plata con cifra en brillantes que el rey ha enviado á la sociedad organizadora de las mismas.

—Los diputados tradicionalistas han estado reunidos ayer tarde para ocuparse de algunos asuntos de interés para su partido, y probablemente mañana formularán alguna pregunta acordada esta tarde.

—El presidente del Consejo de ministros dicen que ha estado ayer á visitar al general Ros de Olano, y de esta visita se deducia ya esta tarde que pueda tener relacion con el nombramiento de dicho general para jefe del cuarto militar del rey.

—La reina visitó ayer tarde la academia de bellas artes y el museo de Historia natural.

—La escogida biblioteca que habia reunido durante su larga vida y en sus viajes por las diversas naciones en donde habia sido embajador el señor Isturiz, la ha legado en una magnífica Memoria, escrita de su puño y letra, á su antiguo y consecuente amigo, de más de treinta años, el conde de Fabraquer, en cuyos brazos espiró el domingo dos de abril este ilustre patriota.

—Leemos en la *Política*: «Desmentido positivamente el proyecto de regresar á Italia el marqués Dragonetti, el cual ni por un instante ha pensado en dejar el puesto de con-

fianza que ocupa cerca del rey, no hay por el momento al menos, mas cuestion pendiente en palacio que la del nombramiento de jefe del cuarto militar.»

—Hasta el momento de cerrar nuestra edicion de provincias no se tiene noticia alguna acerca del estado de las causas formadas á los generales duque de Montpensier, Chesté y demás que esperan el fallo del consejo de guerra en Mahon; pero todo hace creer que recaerá en ellas resolucion de un momento á otro.

—El *Ampurdanés* de Figueras da la voz de alarma con motivo de haberse, como ya hemos dicho, desarrollado en Francia la peste en el ganado vacuno, y dice:

«Como se importa mucho ganado vacuno francés á España, seria necesario que se tomara alguna medida, si desgraciadamente saliera cierta la noticia, á fin de evitar los numerosos perjuicios que podrian ocasionarnos la introduccion en nuestro pais de animales afectados de tan terrible enfermedad.»

—Se acaba de publicar la tercera edicion de la *Novísima ley de enjuiciamiento civil y mercantil*, reformada segun la unificacion de fueros, supresion de los tribunales especiales y reciente ley sobre casacion civil, con numerosas sentencias del Tribunal Supremo sobre el procedimiento. Contiene varios apéndices con la ley del poder judicial, leyes de matrimonio y registro civil, aranceles, jurisdiccion reservada á la Hacienda para ciertos delitos, etc., etc., etc. Este libro, que es de mucha utilidad, ha obtenido la más lisonjera acogida, pues en poco tiempo se han agotado dos ediciones. La actual está notablemente aumentada y forma un volumen de más de 750 páginas. Publica esta obra la antigua y acreditada revista *Gaceta de Registradores y Notarios*, y se vende aquella á 24 rs. en Madrid en las principales librerías y á 27 rs. en provincias.

ESTRANJERAS.

Dice la *Epoca* de anoche:

«Recibimos telegramas fechados esta mañana en Versalles. Importa poco que la Agencia Havas, siempre relacionada con el gobierno, desmienta los rumores de que los prusianos intervendrian si el 15 no estuviera vencida la insurreccion. El sentido comun dice que Alemania necesita garantías de que las condiciones de la paz se cumplan, y esas garantías no puede darlas una nacion afligida por todos los horrores de la guerra civil. Siete dias hace que los combates duran, y como verán nuestros lectores por el telé-

grama, no están las operaciones del ejército de Versalles más adelantadas que el primer día.»

Las noticias oficiales que á última hora recibimos de Versalles anuncian que el gobierno está disponiendo y aplicando todos los medios que están á su alcance para conseguir en el mas breve tiempo posible el término de la insurreccion.

El emperador de Alemania ha fundado una condecoracion, con el nombre de la *Cruz de mérito*, para las señoras que han prestado servicios á la patria, curando heridos y enfermos durante la guerra franco-prusiana.

Esta condecoracion consistirá en una cruz negra de esmalte, con un círculo de plata, que lleva encima un círculo con bordes blancos. Fija la cifra del emperador. En la parte superior lleva la corona real, y a la izquierda y a la derecha lleva en el lado izquierdo de seda blanca un lazo de lo mismo.

Una estadística criminal, recientemente publicada en Florencia, hace subir á 15900 los crímenes con efusion de sangre perpetrados en Italia durante el año de 1870.

La *Opinion Nacional* de Paris publica el siguiente documento, que está recibiendo gran número de firmas en el sexto distrito, y que ha sido discutido en una reunion de mas de 200 guardias nacionales de la orilla izquierda.

«Comité de conciliacion del 6.º distrito. — Asamblea del 4 de abril de 1871. — Los ciudadanos abajo firmados, deseando poner término á la guerra civil, proponen como bases de conciliacion: 1.º La afirmacion de la república. 2.º El derecho para Paris de elegir una *Commune* municipal. Y 3.º Garantías contra el desarme de la guardia nacional. — Paris 4 de abril de 1871. — Siguen las firmas.

Este mensaje debe ser enviado á la *Commune* y al gobierno en Versalles, y puede llegar á ser la base de un armisticio entre los beligerantes.

La *Commune* de Paris se ha dirigido á los representantes de las naciones extranjeras comunicándoles su constitucion.

Hé aquí el documento que así lo expresa:

«El abajo firmado, miembro de la *Commune* de Paris, delegado para las Relaciones exteriores, tiene el honor de notificaros la constitucion del gobierno comunal de Paris.

Al mismo tiempo os ruega deis conocimiento de ello á vuestro gobierno, y aprovecho esta ocasion para expresa-

219 —
tan pronto como acabó la lectura de la carta. M. Treverton no se ocupó ni del uno ni del otro. Permaneció sentado con los ojos siempre fijos sobre la carta, aun despues de haberla leído tres veces.

—¿Por qué no echais una mirada á la página impresa lo mismo que se la habeis echado á la hoja escrita preguntó Shrowl. ¿Por qué no queréis saber cuán grande hombre era vuestro hermano, y cuán noble vida ha llevado y qué hija tan admirablemente bella ha dejado tras sí, y el magnífico casamiento que ha hecho con el propietario del dominio de vuestra familia?... Y no se le oia mas que decir que necesitaba de vuestro dinero.

La tempestad que ha arrojado sobre las rocas el barco mandado por el padre le ha regalado al mismo tiempo cuarenta mil libras esterlinas... ¿Por qué no leéis todo esto?... y su marido poseen en Cornouailles una casa mucho mas bella que

220 —
la que vos habitais aquí... ¿No os causa esto placer? Estaban á punto de reparar el edificio para convencer á vuestro hermano á que viviera con ellos despues que hubiese abandonado el servicio. ¡Habrá en el mundo quien hiciera semejantes gastos para atraeros á vos! ¡Deberemos creer que vuestra sobrina os haria lugar en la antigua casa si fuéis ahora á solicitarlo!

Despues de esta última pregunta, Shrowl se detuvo en sus agresiones, no por falta de tener que decir, sino porque no le convenia continuar. Por la primera vez desde que vivian juntos habia tratado, sin lograrlo, de incomodar á su amo. M. Treverton lo escuchaba ó fingia escucharlo, sin que se alterase un solo músculo de su rostro, que guardaba una invariable expresion. La única palabra que pronunció cuando Shrowl hubo concluido, fué esta:

—¡Salid!
Shrowl no era hombre que se asus-

223 —
pediria efectuar su proyecto de reparar á Porthgenna-Tower, puesto que ya habian mandado un arquitecto para que estudiase en detalle los trabajos que habia que hacer. En la redaccion de aquel trozo encontró M. Treverton algunos pasajes que lo condujeron á los tiempos de su juventud, cuando el viejo palacio era propiedad de su familia y él vivia allí. Entonces murmuró algunas palabras dedicadas á aquellos dias que pasaron para no volver. Se levantó bruscamente de su silla, donde se habia vuelto á sentar, arrojó al fuego los dos trozos de papel, los miró arder con atencion y suspiró cuando sus ligeras cenizas, arrebatadas por la corriente de aire, desaparecieron por el tubo de la chimenea.

El acento de aquel suspiro, hiriendo los oidos de Shrowl, lo hizo estremecer, como la detonacion súbita de un pistoletazo hubiese hecho estremecer á cualquier otro hombre.

216 —
hablando consigo mismo, fueron sus últimas palabras, que yo moriria sin sentir por ser viviente la menor simpatía.

—Y habrá seguido diciéndolo, murmuró Shrowl, que miraba el dorso del pedazo del periódico.

—No se lo que habrá pensado de mí en el momento de su muerte, dijo M. Treverton, volviendo á eoger la carta que habia dejado sobre la mesa.

—No habia perdido el tiempo pensando en vos ni en nadie, notó Shrowl. Si en algun pensaba seria en sí mismo... y si no ha pensado en esto, no ha pensado en nada. Pero, en fin, ha muerto.

Despues de dar así á conocer á su amo su modo de ver, M. Shrowl se dirigió hacia el barril de cerveza y tomó su trago de mañana.

—¡Al diablo la cómica, murmuró M. Treverton.

Y al articular esta maldicion, su rostro se puso mas sombrío y sus

El Sr. Presidente manifestó que él averiguaria el caso, y que si efectivamente no había ningún auto de prisión dictado contra el Sr. Ochoa, que él haría que nadie le pudiese impedir el momento para venir a sentarse en el Congreso.

Recordó con este motivo lo que hace dos años hizo en obsequio del orador para demostrar que lo que acaba de decir no eran meros ofrecimientos.

Entrando en la orden del día, se puso a discusión el dictamen de la comisión auxiliar, de actas de varios Señores Diputados, que fueron aprobadas y admitidas como diputados los señores a quienes se referían.

El Sr. Foraster pidió la palabra en contra del acta del Sr. Gallego y Díaz, diciendo que como empleado no podía pertenecer a la comisión de actas y menos a la permanente; añadió que aunque aparecía limpia y sin protestas, sin embargo, su limpieza era la de las lapidas de los sepulcros, y que en su día haría una interpelación al Sr. Ministro de la Gobernación sobre las elecciones, en cuya materia había dejado atrás a los señores Posada Herrera y González Bravo.

Algunas frases intencionadas del Sr. Presidente y del orador hicieron que se pidiera explicaciones sobre ellas al Sr. Figueras, reconociendo su falta el Sr. Presidente sin mas consecuencia.

El Sr. Gallego Díaz dijo: que nada había dicho el Sr. Foraster respecto al acta, sino a la compatibilidad ó incompatibilidad del orador. Manifestó que cuando fuera proclamado Diputado, entonces estará en el caso de renunciar a su destino.

El Sr. Foraster rectificó. Un individuo de la comisión dijo algunas palabras en defensa del dictamen.

El Sr. Díaz Quintero dijo respecto a la incompatibilidad, que creía que el Sr. Gallego Díaz debía haberse anticipado a presentar la dimisión de su cargo.

La comisión contestó que no marcando el reglamento nada, nada tenía que añadir la comisión.

Quedaron proclamados Diputados, los señores Nuñez de Arce, Alvarada, Romero Giron, Soler, Gallego Díaz y demás señores diputados de la comisión permanente de actas.

Se leyeron los dictámenes de la comisión permanente de actas, y fueron admitidos diputados los señores de la comisión auxiliar de actas.

Se leyeron varios dictámenes de la comisión referentes a las actas de algunos distritos, proponiendo la admisión de los Señores Diputados que resultan electos, y quedaron sobre la mesa.

El Sr. Presidente fijó la orden del día para mañana con la discusión de los dictámenes, y se levantó la sesión. Eran las 4 menos cuarto.

SENADO. Sesión del día 12 de Abril de 1871. PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTACRUZ.

Abierta a las dos y media con asistencia de 63 senadores y en el banco azul el Presidente del Consejo de Ministros y los de Marina y Gracia y Justicia, se leyó y aprobó el acta de la anterior. El Presidente propuso, y así se acordó, que una vez constituido el Senado se nombrara una comisión que entendiera en los casos dudosos de incompatibilidad. Se aprobaron las actas y fueron declarados Senadores los señores Bacols, Marqués de Pacheco y Santa Cruz (D. Domingo).

Puesta a discusión el acta del Sr. Seoane, electo por Valladolid. El Sr. Mendez Vigo censuró ágramente a la comisión por haber dado dictamen sobre actas graves, siendo así que había bastantes veces para constituir el Senado. Que cada vez se falseaba mas el sistema representativo, y que en esta elección se veía que el actual gobierno había cometido mas ilegalidades que todos los demás que le han precedido, en elecciones. Que en esta acta se hacía prevalecer el dictamen de la Diputación provincial sobre los demás datos que existían en el expediente. Hizo la enumeración de los hechos escandalosos que ocurrieron en la elección.

El Sr. Seoane pide la palabra. El Sr. Mendez Vigo continúa detallando el número de votos que cada candidato había obtenido.

Se leyeron las actas de las sesiones de la comisión de actas sobre la sesión de la del Sr. Seoane, en que resulta habian sido aprobadas por la mayoría. El orador añade que en el pueblo de Torre de Peñafiel, se anuló la elección por no haberse hecho el escrutinio con arreglo a lo que disponen las leyes.

Un señor secretario lee el acta de escrutinio de dicho pueblo. También se leyó la de compromisarios del pueblo de la Zarza, que habia sido anulada por no haber remitido el acta el Alcalde a la junta de Valladolid. El Sr. Mendez Vigo continúa examinando los anteriores documentos, diciendo que han sido anulados indebidamente y que este y otros hechos se deben a los agentes del Sr. Sagasta. Se lee el acta de Moral de la Paz y las diligencias judiciales que se habían practicado.

Continúa el Sr. Mendez Vigo en el uso de la palabra pidiendo que el Senado no apruebe estos hechos: añado que del pueblo Wamba se ha anulado otro compromisario porque se decía que era ciego; manifestó que la junta primera de escrutinio de Valladolid habia sido arrojada en la noche del día 20 y habia quedado el bandalismo: atacó al Sr. Ministro de la Gobernación por ser el causante de estos hechos; a las risas de algunos senadores contesta el orador que la cuestión no es para risa, y que si el Senado aprobaba estas actas se desprestigiaba y nacería muerto; que estos y otros abusos eran el resultado de la conducta del Sr. Sagasta y de sus discursos de óposición: concluyó pidiendo que el Senado desaprobara el dictamen del acta del Sr. Seoane, y en el caso contrario, el Senado no puede menos de aprobar las de los demás Senadores electos.

El Sr. Seoane (interesado) se levantó a defender su acta, empezando por hacer una relación detallada de lo ocurrido en las elecciones de Diputados. El Sr. Presidente llama al orden al orador indicándole que por respeto al Congreso no debía ocuparse de esta cuestión.

El Sr. Seoane continúa contestando a los ataques que dirigió el Señor Mendez Vigo, manifestando que el Gobernador de Valladolid no se presentó en la junta de compromisarios sino despues de avisado por el Presidente con motivo del tumulto.

El Sr. Herrero (electo senador por Valladolid) se halla en el uso de la palabra al suspender este extracto. El correspondal.

La Gaceta del 12 publica los decretos de la presidencia del Consejo de ministros: Admitiendo la dimisión a D. Juan Antonio Corcuera, gobernador civil de la provincia de Barcelona; a D. Ricardo Martínez Perez, de la de Granada; a don Fernando de Leon y Castillo, de la de Valencia; a D. José Gallostra y Frau, de la de Valladolid; a D. Francisco Cantillo, de la de Oviedo; a D. Cayo Lopez, de la de Toledo; a D. Félix Coll y Moncasti, de la de Baleares; a D. José Benito Amado, de la de Guadalajara; a

minando los anteriores documentos, diciendo que han sido anulados indebidamente y que este y otros hechos se deben a los agentes del Sr. Sagasta. Se lee el acta de Moral de la Paz y las diligencias judiciales que se habían practicado.

Continúa el Sr. Mendez Vigo en el uso de la palabra pidiendo que el Senado no apruebe estos hechos: añado que del pueblo Wamba se ha anulado otro compromisario porque se decía que era ciego; manifestó que la junta primera de escrutinio de Valladolid habia sido arrojada en la noche del día 20 y habia quedado el bandalismo: atacó al Sr. Ministro de la Gobernación por ser el causante de estos hechos; a las risas de algunos senadores contesta el orador que la cuestión no es para risa, y que si el Senado aprobaba estas actas se desprestigiaba y nacería muerto; que estos y otros abusos eran el resultado de la conducta del Sr. Sagasta y de sus discursos de óposición: concluyó pidiendo que el Senado desaprobara el dictamen del acta del Sr. Seoane, y en el caso contrario, el Senado no puede menos de aprobar las de los demás Senadores electos.

El Sr. Seoane (interesado) se levantó a defender su acta, empezando por hacer una relación detallada de lo ocurrido en las elecciones de Diputados. El Sr. Presidente llama al orden al orador indicándole que por respeto al Congreso no debía ocuparse de esta cuestión.

El Sr. Seoane continúa contestando a los ataques que dirigió el Señor Mendez Vigo, manifestando que el Gobernador de Valladolid no se presentó en la junta de compromisarios sino despues de avisado por el Presidente con motivo del tumulto.

El Sr. Herrero (electo senador por Valladolid) se halla en el uso de la palabra al suspender este extracto. El correspondal.

La Gaceta del 12 publica los decretos de la presidencia del Consejo de ministros: Admitiendo la dimisión a D. Juan Antonio Corcuera, gobernador civil de la provincia de Barcelona; a D. Ricardo Martínez Perez, de la de Granada; a don Fernando de Leon y Castillo, de la de Valencia; a D. José Gallostra y Frau, de la de Valladolid; a D. Francisco Cantillo, de la de Oviedo; a D. Cayo Lopez, de la de Toledo; a D. Félix Coll y Moncasti, de la de Baleares; a D. José Benito Amado, de la de Guadalajara; a

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

La Gaceta publica los siguientes despachos recibidos anoche en el ministerio de Estado: Versailles 11 (1 y 41 tarde).—El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: Despues de la toma de Neuilly no ha ocurrido ningún hecho importante. Los insurrectos siguen ocupando la puerta Maillot. Se les hacen algunos disparos desde el monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve. Versailles 11 (10 y 20 noche).—El encargado de negocios al señor ministro de Estado: He presenciado esta tarde desde el monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde allí y de Neuilly han

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 11. Consolidado, 26,55. Desde del personal, 00,00. Bonos, 74,70. Acciones del Banco de España, 456,00.

Córdoba.

Trigo, a 60. Cebada, a 33. Escaña, a 47. Garbanzos, de 100 a 140. Albarjones, a 36. Habas de 34 a 36. Carne de vaca a 42 cuartos libra. Aceite en los molinos, a 40. Idem en la ciudad, de 46 a 47. Jabón blanco, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 53 a 60. Cebada de 24 a 22. Habas de 33 a 34. Aceite nuevo de 38 a 39. Existencia del día 40, 1334. Entrados en el día 14, 44.—Total, 1338. Vendidos en el día 14, 59.—Quedan para el día 12, 1279. Precios de 47 a 50 cuartos libra.

Granada.

Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 46 a 48.

Málaga.

Trigo de 54 a 64. Cebada de 24 a 26. Habas de 45 a 49. Aceite de 44 a 45.

Jerez.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen.

Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 41 a 45. Aceite de 51 a 54.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 10 y 40 minutos de la tarde, y a las 10 y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 35 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 35 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la noche.

De Córdoba a Huelva.

Saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 98 rs. 50 céntimos; Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos; Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Sección de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Sección de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 30 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 14 y 41 minutos de la mañana, y a las 10 y 51 minutos de la noche.

SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Concluye el anuncio de fincas inserto en el número anterior.

Núm. 3437 del inventario. Otro pedazo de tierra con 4 olivos del tranco 24 en Castilrubio, de la anterior procedencia y término; y linda a N. el partidor del tranco 25, a L. la suerte primera, tranco 24, a S. el partidor del tranco 23 y a P. la suerte media, tranco 24; bajo cuyos límites se compone de 5 celemines, equivalentes a 26 áreas y 9 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por 1 peseta 60 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 36 pesetas y tasado en...

Núm. 3438 del inventario. Otro id. puesto de olivos en el tranco 31 de Castilrubio, de la anterior procedencia y término; y linda a N. el partidor del tranco 32, a L. la suerte 19 del tranco 31, a S. el partidor del tranco 30 y a P. el arroyo del partidor; bajo cuyos límites se compone de 5 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 28 áreas y 70 centiáreas; y contiene diez y siete olivos; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 3 pesetas y 60 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 81 pesetas, y tasado la tierra y olivos en...

Núm. 3424 de inventario. Otro pedazo de tierra en Castilrubio, de la anterior procedencia y término; y linda a N. el partidor del tranco 25, a L. el partidor del tranco 24, a S. el partidor del tranco 4, del tranco 23; bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 2 celemines, equivalentes a 62 áreas y 62 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 10 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 225 pesetas, y tasado en...

Núm. 3425 de inventario. Otro pedazo de tierra en Castilrubio, de la anterior procedencia y término; y linda a N. el partidor del tranco 24, a L. la suerte 3.ª del tranco 23, a S. el partidor del tranco 22, y a P. la suerte 4.ª del tranco 23; bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, equivalente a 62 áreas y 62 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 9 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 202 pesetas y 50 céntimos, y tasado el terreno y olivos en...

Núm. 3426 de inventario. Otro pedazo de tierra con 28 olivos, sobrante de la suerte 2.ª del tranco 14, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. la suerte 3.ª del tranco 14 y olivar de igual procedencia, a L. el partidor del tranco 15, a S. olivar del Estado, 2.ª de dicho tranco 14, y a P. el partidor del tranco 13; bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes a 36 áreas y 53 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 12 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 270 pesetas y tasado el terreno y olivos en...

Núm. 3427 de inventario. Otro idem con 16 olivos y parte de una casita pequeña, sobrante de la suerte 3.ª del tranco 13; de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. olivar y tierras procedentes del Estado, a L. el partidor del tranco 14, a S. la suerte 3.ª del tranco 13, y a P. el partidor del tranco 12; bajo cuyos límites se compone de 4 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 23 áreas y 48 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 12 pesetas que le ha señalado el perito de renta anual en 270 pesetas y tasado el terreno y olivos en...

Núm. 3429 del inventario. Otro idem con 23 olivos, sobrante de la suerte 6.ª del tranco 15, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. la suerte 6.ª del tranco 15, a L. el partidor del tranco 16, a S. la suerte 7.ª del tranco 15, y a P. el partidor del tranco 14; bajo cuyos límites se compone de 7 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 39 áreas y 14 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 6 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 135 pesetas y tasado el terreno y olivos en...

Núm. 3430 del inventario. Otro pedazo de tierra con 14 olivos, sobrante de la suerte 8.ª del tranco 10, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. la suerte 8.ª del tranco 10, a L. el partidor del tranco 11, a S. la suerte 9.ª, de dicho tranco 10, y a P. el partidor del tranco 9.ª; bajo cuyos límites se compone de 2 celemines y 1 cuartillo, equivalentes a 11 áreas y 74 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 4 pesetas y 20 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 94 pesetas y 50 céntimos, y tasado el terreno y olivos en...

Núm. 3431 de inventario. Una suerte de tierra con 15 olivos en Castilrubio río allá, de la anterior procedencia y término; y linda a N. olivar de Francisco Luque, a L. arroyo de rico, a S. id. dicho arroyo, y a P. el partidor del tranco 16; bajo cuyos límites se compone de 5 celemines, equivalentes a 26 áreas y 40 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 3 pesetas 90 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 87 pesetas 75 céntimos y tasado el terreno y olivos en...

Núm. 3432 del inventario. Un pedazo de tierra calma y tarajal inferior, y una era empedrada pequeña, suerte 12, tranco 9.ª, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. el Rio anzur, a S. el partidor del tranco 10, a S. la suerte 12 del tranco 9.ª, y a P. el dicho rio; bajo cuyos límites se compone de 4 fanega, equi...

valente a 62 áreas y 62 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 5 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 112 pesetas 50 céntimos y tasado el terreno en 80 pesetas, y la era ó empedro en 45 que hacen. 126

Núm. 3433 de inventario. Un pedazo de tarajal y chinarral de Rio, con 14 olivos y 15 pies de álamo blanco nuevos, en Castilrubio, de la anterior procedencia y término; y linda a N. olivar de D. Juan Crisóstomo de Mangas y el tranco 21, a L. la 3.ª suerte del tranco 20, a S. el Rio anzur; y a P. idem el mismo: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, equivalente a 62 áreas y 62 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 8 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 180 pesetas, y tasado el terreno en 80 pesetas y el arbolado en 120 pesetas que hacen. 200

Estas 14 fincas han sido tasadas por el perito Don Juan de Nieva y Delgado.

Taller y almacen de muebles

DE Rafael Juliá y Vilaplana.

Letrados, 21

Barberos, 2.

Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de su fabricación por las muchas ventajas obtenidas por medio de varias clases de máquinas construidas en su taller para dicha fabricación de muebles, construyéndose todos con el mayor gusto, gran solidez y buena perfección, como lo tiene acreditado.

Además reúne las grandes ventajas para el arreglo, de recibir directamente de las fábricas de Barcelona y del extranjero las maderas, telas de seda, de estambre y demás artículos indispensables para la construcción de dichos trabajos.

En su consecuencia tiene el gusto de hacer una pequeña indicación de algunos precios para que por ellos pueda el público juzgar todos los demás.

Butacas vendidas a 100 rs. a 86. Sillas id. a 21 a 17. Id. rejilla id. a 20 a 17. Id. id. redondas a 32 a 25.

Galerías, vendidas a 40 rs. a 28. Juegos portier a 38 a 27. Asentillos para iglesia a 20 a 17. Banquetas para piano a 85 a 60.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy puesta en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cada uno.

También reúne grandes colecciones de diseños tomados de las mejores fábricas de París, y en particular de los Sres. M. Vignoneau y M. Durand, para la construcción de dichos muebles, con el fin de poner los trabajos con la misma perfección que en las naciones extranjeras.

SANTA MATILDE.

Fabrica de jabon y cerillas fosforicas.

Luzano, núm. 28 y 30 antes del Pótro.

Jabon duro primera, verde, 26 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de esperma 12 cuartos a 47 cuartos docena. Borra de lana a 30 rs. arroba.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conciben entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, o bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias; de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los café también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

Arrendamiento.

Se hace del cortijo de la Morena, que radica en la campaña y término de Córdoba, consta de 609 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 466 y lo restante de monte y olivar. Se arrienda por subasta pública que tendrá efecto el día 20 del presente mes de Abril a las doce de su mañana en la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, calle de Saravias núm. 5; ante el Notario D. José Sanchez Guerra. 40=8

CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES

Para los asientos del registro civil, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Único depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, y música del maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la librería de este periódico. 6=2

Venta de tierras. En su-

hasta privada que tendrá lugar el 15 de Abril próximo de una a dos de la tarde, en la notaría de D. Angel Osuna, Azonaicas 16, se venden veintiuna fanegas de tierra proindivisas con las restantes del Sr. Marqués del Donadio, del cortijo nombrado Manquillejos bajos, sito en la campaña de Córdoba, bajo sus conocidos linderos y a títulos corrientes y libres de gravámen.

Se vende en subasta privada una casa calle de los Estudios de esta ciudad de Córdoba, formando ángulo a la de Santa Ana, marcada con el número ocho moderno y dos antiguo, la cual confina a la derecha saliendo con una parte de su línea de fachada respectiva a la calle de Santa Ana y con la casa núm. dos en esta misma calle, de Don Fernando Cabello, a la izquierda con la número seis calle de Sta. Victoria, que administra D. José de Torres, y a la espalda con las referidas casas número dos y seis, sitas respectivamente en las calles de Santa Ana y Santa Victoria. 17=16

Ley electoral vigente. Se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

Hallazgo. La persona que hubiese extraviado un pañuelo y un abanico en el café del Recreo en la noche del 11 del corriente, podrá recogerlo en la calle de Pescadores, núm. 13. 6=2

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 104 calle de Alcolea, en la Puerta Nueva, donde se halla la Administración Militar. Para tratar en la calle de Almonas, núm. 15, con don Francisco Pardo de la Casta. 16=2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cuadra y cochera en la calle de Góngora, núm. 9, inmediato a la calle del Gran Capitan. Para tratar en la misma casa. 8=2

Hallazgo. La persona que hubiese perdido un aro con algunas llaves, podrá acudir a José Heredia, plazuela de Cueto, número 10, el que dando las señas las entregará. 6=2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 27 calle de San Fernando, donde está la librería que fue de D. Francisco Lozano, de la calle núm. 44, calle Encarnación Agustina, y desde el día de la del núm. 42, calle de la Librería. En la casa núm. 42, calle de la Capilla, antes de la Pelota, darán razon. 6=2

Habitaciones. Desde el día se arriendan en las casas calle Tinte de San Miguel, núm. 14 y calleja del Guinán, núm. 12, inmediata a la anterior. Informarán en la librería de este periódico. 6=2

Venta de las hazas siguientes.

Una nombrada de la Viña, lindante con tierras del Tablero bajo, con hazas de la capellanía de Alcedia, con la Arrizalla, y con la Albaida, cabida cinco fanegas cuatro celemines. Otra nombrada de Montero, situada junto al fontanar de Cabano, pago de la Salud, linda por Norte y Poniente con la hazas de los Sios, y por el Sur y Levante con tierras del Naranjal de Almagro, su cabida dos fanegas tres celemines. Otra de olivar con mas de 300 olivos, nombrada de Doña Victoria, situada en el pago de la Arrizalla, linda por el Este con la Arrizalla y por Oeste, Norte y Sur con la Albaida, su cabida ocho fanegas tres celemines. En la casa número 2, calle del General Serrano, darán razon. 6=2

Venta. Se hace de la casa número 49 Puerta Osario: en la misma dan razon. 6=2

Verde. Se vende el existente en la haza que linda con la huerta Prea, lindante con la estación del ferrocarril, a dos y 1/2 rs. quintal, y siendo a domicilio por cantidad mayor a precios convencionales. Se trata en el puesto frente a la puerta de la Estacion. 4=1

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 se venden alcachofas superiores a 4 rs. docena. 6=1

Macetas. Las hay de venta de hojas y naranjos en la calle de Carrieros, Barrio de Catedral número 42. 6=1

Arrendamiento. Para desde San Juan de este año se arrienda la casa número 6 calle de San Zoilo de esta ciudad, acristalada y en el mejor estado. Para tratar con su administrador D. Angel Osuna, Azonaicas 16. 6=1

Pérdida. El día nueve de cuatro a cinco de la mañana quedó olvidado en la puerta de la casa núm. 70 de la calle Lineros un pañuelo oscuro que contenía un album con dibujos firmados R. G. Ripoll y un estuche con varios lápices; se suplica a las personas que lo hayan encontrado se sirvan entregarlo en dicha casa ó en la redacción de este periódico y recibirá una gratificación. 6=1

Arrendamiento. Desde San Miguel, el de la hacienda de olivar y tierra calma con casa de teja, tinahon y pajar, nombrada Casablancaquillo, conocida por la hacienda de Baena, en el pago de los olivos borrachos ó Aljivejo. Para tratar calle D. Rodrigo, núm. 98. 6=1

Venta. Se vende la olla de un alambique, sin culebra. Para tratar plazuela de San Juan núm. 2. 6=1

Pérdida. De la casa plazuela de San Juan, núm. 2, ha desaparecido un perro podenco, blanco, con unas manchas coloradas y una oreja despenada; quien lo presente será gratificado. 6=1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle de Almonas. Darán razon en la casa núm. 42 calle de Lope de Hoces, puerta de la Trinidad. 6=1

Pérdida. Se suplica a quien se hubiere encontrado la puerterilla con cristal del farol de un carruaje que se extravió en la calle de Palacio ó Torrijos, en la noche del 12 del corriente, se servirá a la tregaría en casa de su dueño, plaza de Judería núm. 8, el que dará una gratificación. 6=1